EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 17 de Septiembre de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.059

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Miguel Diez Melendo

Teniente Coronel graduado Comandante de Infantería retirado

falleció el 18 de Septiembre de 1905

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Elisa Amárica Blanco de Salcedo, hijo D. José

Recuerdan esta triste fecha á sus parientes y amigos y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

SE VENDEN

Con fruto ó sin él, una viña de seis aranzadas y un majuelo más pequeño, sito ambos en el término municipal de Palencia.

En la imprenta de este periódico se dará razón.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

Harina de trigo

Se vende clase superior, á 14 reales arroba, en el Molino de Amusco y en Palencia, calle San Marcos, núm. 15.

DEL TIEMPO Y MODO DE VENDIMIAR

Las diversas variedades de uvas que se cultivan en nuestras regiones de España, maduran en época distinta y según sus propiedades, su clima, exposición y calidad de las tierras; y por estas razones no pueden fijarse sin previo estudio la época de la vendimia, por tratarse de un trabajo importantisimo, el cual constituye el modo de hacer el vino.

Pero antes de dar principio á la vendimia, precisa adoptar algunas disposiciones necesarias á tan importante trabajo.

Esta operación debe hacerse sin interrupción, cortando solamente las uvas sanas, dejando en los sarmientos las que no estén en buenas condiciones y retirando las podridas si las hubiese.

La vendimia deberá hacerse en tiempo oportuno, y cuando la uva esté en condiciones de practicarla; que por el clima y la bondad de nuestro suelo, podemos efectuarla cuando la uva reuna las condiciones de madurez que exija el vino que de ella se deba obtener, y por la excelente materia que nuestras cepas producen, obtendremos los mejores vinos del mundo, cuando son bien elaborados.

En el país que los vinicultores cuidan de la buena calidad de sus vinos, vendimian esmeradamente y hasta lo hacen en dos veces, porque, aunque el vitivinicultor obre con inteligencia en la dirección de la cepa y la tenga bien dispuesta para que los agentes atmosféricos ejerzan acción benéfica sobre sus frutos, siempre habrá alguna uva que no esté en condiciones para obtener de ella un buen vino, y precisa dejarla hasta que adquiera el grado de azúcar del de la ya cortada, para recogerla después, cuyo procedimiento es muy seguro para elaborar buenos vinos.

Cuando los vinicultores practican la vendimia sin conocimiento cierto, y la hacen antes de tiempo, el vino resulta ligero, de poca fuerza, en menor cantidad y de difícil conservación; y el vinicultor que tarda más que lo que debe, por regla general, lo saca turbio y hasta dulce, con una aspereza desagradable, resultando siempre un vino defectuoso, y, por consiguiente, malo para el consumo.

Atendidas las razones citadas, la uva deberá vendimiarse cuando haya alcanzado un grado de azúcar con el cual se obtenga un vino que responda á las exigencias del mercado á que sea destinado.

Si el cultivo de la vid requiere inteligencia para practicar con acierto todas las operaciones del campo, en tiempo de la vendimia es cuando el vinicultor debe obrar con suficiencia para no frustrar sus desvelos, obrando con conocimiento de causa en la elaboración de los vinos.

He aquí por qué el sistema rutinario es tan perjudicial para los vinicultores, por la conducta tan nefasta que siguen en la vendimia como en la elaboración de sus vinos, cuyas formas deben desaparecer, por los grandes perjuicios qus causan al productor.

Tenga presente el viticultor que la cepa debe ser tratada como un ser viviente, porque así como en los animales producen efectos perniciosos los malos alimentos, las lesiones y contusiones de consideración, también los producen en aquéllas, y si hay inteligencia para dirigir hábilmente la cepa, no se quejarán tanto esos vinicultores rutinarios (que lo son en general), de los daños que causan las enfermedades de la vid y de la pérdida de sus frutos.

Desgraciadamente, es una fatalidad lo que entre los vinicultores ocurre: no hay vinicultor que no se crea con competencia en un trabajo tan delicado como es el de la elaboración de los vinos, para el que se necesitan condiciones especiales que sólo se adquieren con el tiempo; y gracias á una laboriosidad esmeradísima y á la práctica de muchos años, es por lo que se consigue esa ciencia práctica que tanto se necesita en vitivinicultura, donde toda persona que dirija una explotación en este ramo, deberá tener competencia en los dos puntos: primero, para la dirección de la planta y preparación de la uva que la cepa produce para la clase de vino que se desea obtener de ella, y segundo, para practicar con acierto la elaboración y conservación de los vinos.

Así, pues, si el vitivinicultor emplea las reglas que el arte enológico requiere en los dos casos ya citados, no me cansaré de repetir que por las condiciones de nuestro suelo, así como de nuestro clima y por las selectas clases de uvas de que disponemos en España, nuestros vinos podrán figurar en todo tiempo como los mejores del mundo.

Manuel Mateo y Conde

CARTA DE MADRID

16 de Septiembre de 1906

Sr. Director:

La desanimación es completa en todos los círculos. El tiempo convida á pasear por los alrededores, y los que no se dedican á las delicias del campo es porque prefieren los incidentes del arte del toreo, cuya segunda temporada se inaugura hoy por los maestros *Algabeño*, *Bombita*, y *Mazzantinito*.

Los políticos, en razón á la soledad que les rodea en el Congreso, no encuentran asunto que discutir y se reservan para la próxima semana que comenzará el movimiento con el regreso de los políticos á Madrid y con los anuncios y preparativos de la inmediata apertura de Cortes.

Telefonean de Barcelona diciendo que continúan acentuándose los rumores de agitación carlista en distintos puntos de Cataluña, principalmente en Calella, Berga y Campol de Mar.

El verdadero fundamento de estos rumores obedece á fines bursátiles.

Esta mañana el teniente de la Guardia civil D. León Puente al mando de alguna fuerza salió para Calella, donde según se dice se han presentado algunos grupos de hombres ignorándose los propósitos de éstos.

Las autoridades conocen los manejos de los provocadores.

Otro telefonema de la misma capital dice que noticias de buen origen permiten asegurar que es inminente el levantamiento de un grupo armado en las inmediaciones de Calella.

Las autoridades saben los planes de los revoltosos y está fuera de duda que todo obedece á manejos de Bolsa.

En la corrida de toros celebrada esta tarde, con ganado de Saltillo, ha sido enganchado por el segundo toro el espada *Bombita*, quien recibió una herida en el torax, de cinco centímetros de profundidad, que le interesó la piel y los músculos.

Después de curado en la enfermería de la Plaza, Ricardo fué trasladado en un coche á su domicilio.

Menchet

Extranjero

ATENAS.—Según despachos de Monastir una banda de salteadores búlgara ha penetrado estos últimos días en Neret, matando á un sacerdote griego y á tres primates. El mismo día, el cura de la ciudad de Pissoderi y dos campesinos griegos han sido asesinados por la misma banda.

SAN PETERSBURGO.—Por primera vez, ayer ha funcionado en Moscou uno de los nuevos consejos de guerra convocado para juzgar á dos personas que habían opuesto resistencia armada á la policía.

CONSTANTINOPLA.—Mr. Boppe, encargado de negocios de Francia, ha recibido autorización para firmar la nota de las potencias á la Puerta, relativa al aumento de 5 por 100 de los derechos de aduanas. Los representantes de las potencias, excepto el de la Gran Bretaña, están, pues, dispuestos á firmar la nota. En los círculos diplomáticos se muestran sorprendidos por el retraso de Inglaterra en autorizar á su representante á firmar la nota.

SAN PETERSBURGO.—Varios despachos recibidos de Varsovia hacen constar que el primer tiro disparado en Siedlce lo fué por un ortodoxo llamado Vassilievsky.

GINEBRA.—La policía ha detenido á dos individuos reclamados por la legación de Rusia en Berna, como autores de un robo de 500.000 rublos, cometido el día 12 en Gengie. Los acusados protestan de su inocencia.

SAN PETERSBURGO.—A pesar de los frecuentes robos que á diario se cometen en los depósitos de alcohol del Estado, las pérdidas de esto solo ascienden á la milésima parte de la recaudación sobre este líquido.

—Los ingresos del Estado sobre la venta de licores, se ha elevado durante el primer semestre del presente año á trescientos un millones de rublos. En Julio ascendió á cincuenta millones de rublos.

BERLIN.—Contrariamente á la información publicada por un periódico inglés al *Tagblatt*, niega que en Breslan se haya fraguado un complot contra el emperador. Añade que es verdad que se ha detenido á tres sospechosos, pero ésto sólo ha sido como una medida de precaución. Recientemente los periódicos de Breslan han recibido una circular firmada por el Comité socialista revolucionario (sección de Siberia) recomendando á la población abstenerse de asistir á las fiestas, pues debían cometerse atentados, añadía la circular. Sin embargo, ningún incidente se produjo.

LONDRES.—Algunos periódicos dicen que el *Foreign Office* ha escrito á los procuradores de las Compañías de seguros interesadas en el asunto del vapor «Knight Commander» que fué echado á pique por un navío de guerra ruso, durante la guerra ruso-japonesa, que el gobierno se niega á pagar la pérdida de dicho barco. El *Foreign Office* ha propuesto á Rusia someter la cuestión al tribunal de La Haya. Aún no ha recibido contestación respecto á esta propuesta. Informes de Pekín dicen que las tropas japonesas han sido retiradas de la provincia de Moukden. Dicen de Roma al *Daily Telegraph* que circula el rumor de que Italia ha hecho representaciones amicales al gobierno de Viena sobre las violencias que los croates de Dalmatie han cometido con varios subditos italianos.

LOS RIEGOS

RIQUEZA Y PROGRESO

(Conclusión)

No vivo tan alejado de la realidad que no reconozca la íntima relación de tales labores con la política de cada día y que no comprenda de qué suerte ciertos problemas que pudiéramos llamar constituyentes, embarazan la solución de estos otros. Sin ir más lejos, el famoso asunto de las jurisdicciones impidió la discusión de mi proyecto (que contaba con el aliento y la protección del Sr. Moret), llevando veinticinco millones de aumento cada año durante cuatro al ministerio de Obras públicas.

Eso fué ayer, por una causa circunstancial é imprevista; hoy y mañana lucharemos con el problema religioso. De ahí que fuera yo y siga siendo partidario de que se aborde y resuelva esa cuestión gravísima, con gran perentoriedad y de plano, como sostiene, de acuerdo con los republicanos gubernamentales y con todo el país liberal, el Sr. Moret. Librad el camino de esos grandes, pesados y añosos troncos que lo obstruyen é inutilizan y veréis como nuestra política de edificar escuelas, de crear maestros, de aumentar el regadío, de abrir caminos, avanza con velocidades que hoy consideramos inasequibles.

Y conste que al hablar así no pongo en olvido la mejora de nuestros elementos defensivos. A la difusión de la cultura y al crecimiento de producción sigue, como natural é inmediata consecuencia, en todas las naciones, al perfeccionamiento de las fuerzas de mar y tierra. Pero sin dinero no se compran ó se construyen cañones y barcos, y cuando no hay ciencia, si se compran ó se construyen, se pierden.

***

¿Mi sistema en síntesis? Gritar: ¡adelante! y requerir para ello, en vez de difamar, al pueblo español, y á su raza, que tantas pruebas de vitalidad ha dado en el campo, á despecho de lo que en su daño se haya dicho en el libro.

Tal creo yo que deben hacer los hombres de primera fila, y á ello me prometo contribuir en la escasa medida que la forzada modestia de mi personalidad consienta.

Abandonemos los encogimientos y el vocerío que deprime para fijarnos en lo que realizan las naciones de mayor prosperidad. Ya vemos por dónde van; están muy lejos, es cierto, pero ¡adelante! que algún día les daremos alcance.

¿Robusted para hacer tan largo recorrido? La tiene esta raza tan injustamente ofendida. Para mantener nuestros derechos en Asia y en América ¿negó el dinero, regateó la sangre?

He de permitirme un ejemplo que sólo acredita nuestro vigor étnico.

En Diciembre último, á poco de posesionarme del ministerio de Fomento, supe con duelo la situación por que atraviesa el puebla glorioso de Bailén é hice lo que juzgué de mi deber para combatir la plaga que allí padece la riqueza olivarera. Bailén, hace noventa y ocho años, cuando escribió aquella hermosísima página (con tinta genuinamente española ¿eh?, sin mezcla ninguna debida á la exportación), contaba con 14.000 almas; hoy, gracias sean dadas á la emigración, sólo tiene 7.000. De haber encontrado en Bailén ó en sus cercaníascampos irrigados que exigieran á millares los brazos, ¿se hubieran extrañado de su patria esos miles de ciudadanos?

¿Qué es lo que á esos brazos faltaba, robustez ó trabajo?

Pero el pesimismo no se rinde; hay quienes suponen que hoy no tendríamos en igual caso idéntico vigor, que la raza ha decaído. ¡Noventa años para la vida de un pueblo, es inapreciable espacio de tiempo! Los que desde Bailén, emigraron y han vuelto ricos, pedían favor para su pueblo y hablaban de patriotismo con gran fervor y con los propios labios que besaran no ha mucho la mano del padre moribundo, la misma mano que sostuvo briosamente la pica el día del heróico combate.

No; no acaban las razas con esa instaneidad. Lo que hacen los hombres de

M.C.D.2022

las razas fuertes cuando no encuentran pan en su tierra, es buscarlo en el fin del mundo.

Reconquistemos nuestras Castillas, nuestro Levante, nuestra Mancha, nuestro Aragón, nuestra Extremadura, nuestra Andalucía, como los yanquis reconquistan su Oeste.

Esa medicina no se receta escribiendo un agravio á España, sino con un grito alentador, dirigido á los que piensan y trabajan: ¡Adelante!

Rafael Gasset

8 Septiembre 1906.

LA FIESTA DE LA JUSTICIA

Anteayer, con solemnidad extraordinaria, con la majestad de costumbre se celebró el acto de la apertura de los Tribunales.

Excusamos detalles de la ceremonia para registrar, siquiera sea homeopáticamente, dos documentos de importancia. Uno el discurso del Sr. Conde de Romanones, fecundo en iniciativas y con tendencias á mejoramientos largo tiempo ha solicitados por la opinión pública. El otro es la memoria del Fiscal Sr. Ruiz Valarino (D. Tinitario)

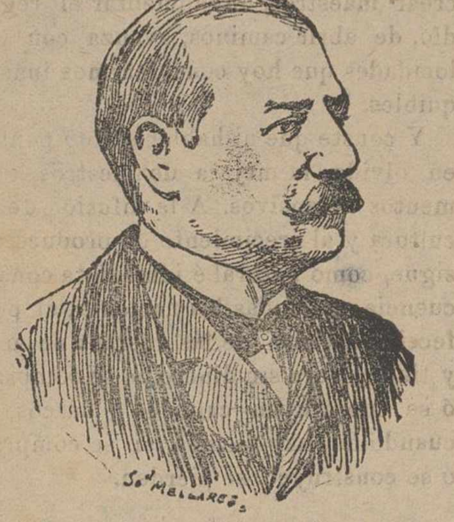

repleta de observaciones sobre materia procesal en diversos órdenes y en este caso—gratitud obliga—especialmente merecedora del aplauso de cuantos escribimos en periódicos, porque, apartándose del camino harto trillado de injuriar á la prensa achacándole pecados que nunca cometió, reconoce, con testimonios autorizados de los fiscales de Oviedo y de Valencia, la obra de cultura realizada por los periódicos y su influencia en la opinión en beneficio de los altos intereses de la justicia, del crédito de instituciones como la del jurado y en apoyo de las altas prerrogativas del Derecho.

¡Dios se lo pague!

El discurso del conde de Romanones que creemos ha de ser motivo de largo debatir, señala importantes puntos de reforma en la Ley procesal civil que debe ser sustituída por otra de tramitación más rápida, procedimientos más sencillos y costas más reducidas.

Señala los que pudiéramos llamar vicios añejos del personal más subalterno de la justicia, los que podrían cortarse en su opinión estableciendo su dependencia inmediata del Estado, prohibiendo los subarriendos y oficinas particulares y abriendo, en fin, horizontes más amplios para los auxiliares letratos, haciendo de la Escribanía escalón y no refugio.

Ocúpase así mismo de la reforma del Código penal, de la reforma penitenciaria, de la represión del anarquismo, para el que cree, sin desconocer la necesidad de la reforma de la Ley del 94, que si en la aplicación de esta Ley se pone todo el celo y valor necesarios, su eficacia será muy otra.

Muéstrase partidario de una reforma en el procedimiento y término de la concesión de la gracia de indulto que debe comprender el principio de la condena suspensiva, es decir, preconizar que el indultado reincidente habrá de cumplir necesariamente el resto de la pena de que se le indultó.

En lo que afecta al problema social en su relación con el Código civil, cree aún distante una renovación de lo lelegislado en la materia, á la que se llegará, sin embargo, como resultado de los tanteos que suponen las leyes especiales con que se viene acudiendo á las necesidades del problema societarío.

Concluye el Sr. Ministro de Gracia y Justicia dedicando un recuerdo á las legislaciones forales y diciendo, respecto de sus propósitos en la política jurídico-religiosa, que no se ha propuesto alarmar los sentimientos católicos, que comparte, de la nación española; pero que ha tenido que dejar á salvo la libertad de las conciencias, principal y acaso única conquista del espíritu liberal moderno.

Guardando todo respeto al derecho concordado, concluye, afirmaré en todo momento la independencia de la potestad civil, cuya soberanía no puede compartirse con nadie.

Desde San Sebastián

16 Septiembre 1906

El día ha amanecido hoy desapacible y amenazando lluvia. No obstante, hay mucha animación para presenciar la corrida y las pruebas del concurso.

Por no haber Fuentes llegado á tiempo, la Empresa ha anunciado que en la corrida de esta tarde matará cinco toros *Machaquito*, y el sexto, *Patatero*.

Con motivo del mal estado del mar se han suspendido las regatas que había anunciadas para hoy por la mañana.

Esta mañana, á las once y cuarto, salió el Rey en automóvil, con dirección á la frontera, regresando á Miramar á la una y cuarto.

Los ministros no han subido á Miramar.

Mr. Cambon ha conferenciado con el ministro de Estado.

Los delegados franceses que han venido para tratar del Convenio comercial francoespañol son M. Loutier, ex ministro de Comercio; M. Fernando Brunnet, consejero de Estado y director de Aduanas, y M. Raudoing y Caselless, representante de la Cámara de viticultores.

De los representantes españoles están aquí los Sres. Sitges, Rica y Díaz Miranda.

El Sr. Zorita, representante del Congreso, no ha llegado aún, y quizás no llegue á tiempo para la primera entrevista.

Esta tarde se reunirán los representantes franceses y españoles para saludarse.

Mañana celebrarán la primera reunión oficial.

No se sabe aún si las reuniones se celebrarán en el ministerio de jornada ó en el salón de actos de la Diputación provincial.

El Rey llegó esta mañana en su excursión hasta cerca de Biarritz.

A su regreso recibió en audiencia al Sr. García Alix y al presidente del Casino Español, de la Habana.

La entrada de la corrida ha sido muy buena, porque el público fué durante la lidia del tercer toro creyendo que la corrida empezaba á las cuatro y media.

El tiempo, aunque se presentaba desapacible, se ha mantenido sin llover.

La señora de López Domínguez ha ido á Biarritz á pasar el día para despedirse de sus amigos.

Aunque ha llegado ya el *break* de Obras públicas que ha de conducir al presidente del Consejo á Madrid, el general no regresará á la Corte hasta el miércoles.

Ha llegado, procedente de Solares y Madrid, el ex subsecretario de la Presidencia D. Valentín Gayarre.

Dentro de cuatro días saldrá para el extranjero el Sr. Canalejas, que piensa hacer una excursión antes de regresar á Madrid.

En el hipódromo de Ondarreta se está corriendo la carrera de obstáculos para disputarse la copa de San Sebastián.

Ha asistido la familia real, y hay mucha animación.

DE RUSIA

Muerte de Trepoff

El telégrafo ha anunciado la muerte del famoso general Trepoff, árbitro durante los dos últimos años de los destinos de Rusia. Personifica Trepoff para la mayoría de la gente todos los excesos abominables del régimen autocrático, todas las exageraciones de la fuerza brutal, como única dictadora del derecho, y, sin embargo de ello, por esas extrañas casualidades que dirigen la vida de los hombres, Trepoff, blanco de las iras revolucionarias, por la energía de su carácter, ha muerto de pesar, viendo el enojo de su Soberano, en cuya desgracia había caído por *creérsele demasiado liberal*.

El proceso de esta evolución del espíritu de Trepoff es por extremo curioso. Cuando en Enero del año pasado se produjeron en Petersburgo los sangrientos disturbios, terminados con la bárbara matanza de los obreros frente al palacio de Invierno, se inauguró un régimen de represión feroz y sanguinario.

El gran duque Sergio, el mismo que luego había de caer asesinado por la bomba de un revolucionario, aconsejaba al Zar procedimientos de rigor extremado, y recomendó, para garantir el orden y para ahogar todo movimiento liberal, á su colaborador en Moscou, al general Trepoff.

Este, que era prefecto de Moscou, había demostrado una inflexibilidad sin límites. Se pensó entonces en restablecer el Gobierno de Petersburgo, que no existía desde 1866, y en confiárselo á Trepoff, con facultades dictatoriales, pudiendo hacer uso discrecional de la fuerza pública y asumiendo la mayor parte de las funciones propias del ministerio del Interior.

Apenas investido Trepoff de tan amplios poderes, empezó á encarcelar escritores y periodistas, y todo cuanto en Rusia representaba intelectualismo y progreso sufrió las iras del general, dueño de la confianza de la Corte.

De entonces data su triste celebridad en Europa, de entonces el odio de los revolucionarios hacia Trepoff, que hizo pensar á muchos que éste acabaría sus días como Plehwe, como el almirante Tchouknine, como los generales Voularlarky, Markgresky y Min, y como otros tantos que han pagado con la vida sus abusos de poder.

Y, en efecto, Trepoff fué objeto de varios atentados, y no hace aún mucho tiempo un general moría asesinado en el mismo Peterhoff, sin otra causa que su parecido con él, que movió á un revolucionario á dirigir su arma contra un infeliz, apartado por completo de la política.

Y, sin embargo, desde el mes de Julio último, Trepoff había cambiado de política. de manera de pensar, impresionado, sin duda, su espíritu por el curso de la revolución. Ese cambio le ha costado el favor de la Corte, donde era jefe de los palacios imperiales, y, por último, la vida.

Pocos días antes de la disolución de la Duma, Trepoff se inclinó del lado de los moderados aconsejando al Zar la constitución de un Gobierno parlamentario. Influido por su consejo, el Zar llamó á Schipoff, que dirigía en la Asamblea disuelta á los octubristas. Pero aquella inclinación del Emperador fué sóla momentánea. Goremykine y los intransigentes prevalecieron; la Duma quedó disuelta, y se formó un gabinete de burócratas.

Cuando con motivo de los últimos graves sucesos se celebraba en Peterhoff uno de los Consejos de los que había de depender la nueva orientación de la política rusa, Trepoff, el hombre mismo de las matanzas de Moscou y Petersburgo, pronunció esta frase: «Hemos cometido una gran falta no constituyendo un gobierno parlamentario, y habremos de purgarla.»

Desde este día mismo toda la Corte se puso en contra suya. El zar no le concedía audiencias, y el antiguo favorito, ante cuyo gesto todo el mundo se inclinaba, se vió de pronto abandonado por todos, odiado aun por los liberales, temido y vigilado ya por los reaccionarios.

Este cambio de actitud de la Corte le impresionó tanto, que enfermó. Las crisis cardíacas empezaron á dominar su organismo, y en una de ellas Trepoff ha muerto, joven todavía.,.

Y he aquí cómo el verdugo de los desgraciados obreros de San Petersburgo, el carcelero de los intelectuales rusos, el hombre que parecía personificar todos los horrores del autocrático Imperio, ha muerto solo, despreciado del Zar y de sus consejeros, por demasiado liberal ..

P. Z.

Ferias en Valladolid

Para facilitar la afluencia de viajeros á la vecina capital, con motivo de sus fiestas, la Compañía de los caminos de Hierro del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta de 1.ª 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, desde las siguientes estaciones en esta provincia:

	1.ª	2.ª	3.ª
Palencia. . . .	6'35	4'80	2'85
Monzón.. . . .	8'10	6'05	3'65
Amusco.. . . .	9'25	6'95	4'20
Piña..	9'90	7'45	4'50
Frómista. . . .	10'85	8'15	4'90
Marcilla.	11'50	8,65	5'20
Cabañas. . . .	12'30	9'25	5'55
Osorno	13'10	9'85	5'90
Espinosa. . . .	14'40	10 80	6'50
Herrera.. . . .	16'00	12'00	7'20
Alar (San Quirce).	16'90	12'70	7'65
Dueñas.	4'10	3'10	1'85
Venta de Baños. .	4'90	3'70	2'20
Magaz.	6'10	4'60	2'75
Torquemada. . .	7'70	5'75	3'45
Quintana. . . .	9'15	6'85	4,10
Villodrigo. . . .	10'60	7'95	4'80
Grijota.	7'15	5'35	3'25
Villaumbrales.. .	7'80	5'85	3'50
Becerril.. . . .	8'20	6'15	3'70
Paredes.. . . .	9'15	6'85	4'05
Villalumbroso. .	10'05	7'55	4'55
Cisneros. . . .	11'00	8'25	4'95
Villada.	12'45	9'35	5 60

Los viajeros procedentes de Palencia podrán verificar la ida en los días del 19 al 30 del actual por el tren que sale de esta estación á las 6,52, para llegar á Valladolid á las 9,16 y ademas los días 23, 24, 25 y 26 por el tren especial que saldrá de Palencia á las 11,10, para llegar á Valladolid á las 13,07.

La vuelta podrán verificarla en los días del 20 del actual al 20 de Octubre por el tren que sale de Valladolid á las 18,55, excepto los días 23, 24, 25 y 26 del actual, por el tren especial que saldrá de Valladolid á las 19,40.

Los viajeros procedentes de la línea de Santander, en los mismos días, por tren que sale de aquella estación á las 7,03, y el regreso en iguales fechas, por el tren que sale de Valladolid á las 5,43.

Los viajeros procedentes de la línea de Irún, verificarán la ida en los mismos días por los trenes que salen de Burgos á las 0,25 y 12,39, para llegar á Valladolid á 4,47 y 17,28.

Además, en los días 23, 24, 25 y 26, podrán utilizar el tren especial que saldrá de Burgos á las 9,05, para llegar á Valladolid á las 13,07.

El regreso podrán verificarlo en los mismos días que los de las otras líneas, por los trenes que salen de Valladolid á las 17,30 y 21,22, y en los días de corrida por el tren especial que saldrá de Valladolid á las 19,40.

Los viajeros procedentes de la línea de León, podrán verificar la ida en iguales días por el tren que sale de León á las 16, y el regreso también en las mismas fechas, por el tren que sale de Valladolid á las 18,55.

LOS PROFESORES DE GIMNASIA

Real decreto

La *Gaceta* publica uno de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Para aspirar al título de profesor de Gimnástica se requiere poseer el título de bachiller en artes y estar aprobado de los dos grupos 1.º y 2.º de la carrera de Medicina.

2.º Los exámenes de reválida se verificarán en la Facultad de Medicina de Madrid, ante un Tribunal nombrado por el rector de la Universidad Central, á propuesta del decano, compuesto de tres catedráticos de la Facultad y dos profesores de Gimnasia, uno que desempeñe ó haya desempeñado cargo de enseñanza oficial, y otro que ejerza la enseñanza libre, pero que posea título de profesor. Presidirá el catedrático de Facultad más antiguo.

3.º El examen constará de dos ejercicios, uno teórico y otro práctico.

El primero consistirá en preguntas sobre los programas publicados en la *Gaceta de Madrid* y aprobados por la dirección general de Instrucción pública en 23 de Abril de 1887. El segundo será designado por el Tribunal

4.º Los aspirantes á dicho título abonarán 2 pesetas 50 céntimos por la instrucción del expediente personal; 50 pesetas por derechos de examen, que se repartirán entre los jueces examinadores, y 250 pesetas por derechos del título.

5.º Este régimen se planteará desde el mes de Junio próximo, reservando el derecho para examinarse por el procedimiento actual á los que se hallen suspensos y á los que lo fueren en el mes de Septiembre próximo.

6.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan á lo prescrito en este decreto».

TEATRO-CIRCO

Con un lleno completo se despidió anoche de este público la compañía Palma-Reig, dándonos á conocer la comedia en un acto *Nubes*, y la comedia también, en tres *A mujer gazmoña, marido infiel*, arreglada por el director de la compañía Sr. Reig.

El público se dividió en la apreciación de la obra y señoras hubo que abandonaron el pabellón, después de presenciar el primer acto, creyendo sin duda que ante la exposición pudiera haber terminado de otra manera; pero no fué así, la obra cambió completamente en los actos segundo y tercero.

La ejecución fué muy buena por parte de todos, y especialmente de las señoritas Palma y Blanco, y Sres. Reig y Soler.

Hoy ha dado principio á desmontarse el pabellón, y la compañía ha salido para Madrid, en espera de nueva contrata.

La campaña no ha sido tan fructífera como se merecía una empresa que se ha impuesto no pequeño sacrificio porque no echáramos de menos la presencia de representaciones teatrales; lo sentimos de veras, porque podrá ser causa de que el improvisado pabellón no se repita.

Entre-dos.

Festival ciclista

Se verificó en la tarde de ayer en el velódromo del Salón, extrañándonos lo desanimada que se vió la fiesta, pues eran muy contadas las personas que ocupaban lugares de preferencia.

A ello pudieron contribuir dos causas: ó lo poco agradable de la tarde, ó el celebrarse la romería del Cristo, donde acudió la banda de música y tras ella marchó no poca gente, que prefirió las molestias del camino á la comodidad de presenciar el sport ciclista.

A las cuatro, constituído el Jurado á excepción del alcalde, Sr. Martínez de Azcoitia, se hizo el desfile, tomando en él parte todos cuantos se habíau inscripto para las carreras.

Después se verificó la *Carrera local de consolación*, diez vueltas (4.000 metros) y para la que había inscriptos doce corredores, alcanzando los dos premios, consistentes en un objeto de arte, regalo de D. Victoriano Guzmán, senador del Reino y una linterna, regalo del Sr. Gobernador militar de Palencia.

Manuel Espinosa, que hizo el recorrido en 7 minutos y José Villagrá, que lo hizo en 8.

A continuación se verificó el *Campeonato provincial*, consistente en una medalla de plata, que alcanzó Salvador González, que hizo el recorrido sobre los otros cuatro inscriptos en 8 minutos y 29 segundos.

Llegamos á la *Carrera Regional*, quince vueltas (6.000 metros); seis son los inscriptos y sólo tres llegan á la última vuelta, suscitándose un incidente acerca de un pase de Arsenio Bartolomé.

Como los jueces de pista no se fijaran en el pase, el Jurado anuló la carrera y que Arsenio Bartolomé, Manuel Espinosa y Salvador González que se disputaron los premios, hagan la carrera en cualquier otro día que ellos puestos de acuerdo señalen.

El festival terminó con la carrera de cintas, en la que todos lograron conquistar alguna.

Felicitamos al dueño del garage, señor del Paso, por su iniciativa proporcionando dos agradables carreras.

M.C.D.2022

Los corredores que alcanzaron los primeros premios en la carrera del día 8, montaban en la local máquina *Pengeat* y en la nacional, provincial y campeonato regional, máquinas marca *Olimpia*.

En la carrera de ayer. todos los premios se conquistaron montando máquinas *Pengeat*, de las que es representante en esta capital, el organizador de las carreras Sr. del Paso.

EN LA AUDIENCIA

Hoy se han celebrado dos juicios orales.

El primero para conocer de la causa instruida contra José Martín García, acusado por el Sr. Fiscal de un delito de lesiones menos graves, por los hechos siguientes:

En la noche del 26 de Febrero último, al pasar por una calle de Monzón Severina Gutiérrez Sebastián, acompañada de su padre, se encontró con el procesado, el que sin motivo que lo justificase, apagó á la Severina el farol que llevaba, y al ser reprendido por éste heeho, comenzó á pedradas con la Severina causándola lesiones, que tardaron en curar 12 días.

Pidió el Ministerio público para el procesado, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 24 pesetas de indemnización á la perjudicada.

El defensor Sr. Diaz Caneja, negó la certeza de los hechos atribuidos á su patrocinado, interesando la absolución del mismo.

***

Y el segundo para ver y fallar la incoada, contra Dióscoro, y Agustín Doyagüe Martínez, que en disputa que que sostuvieron el 23 deAbril último, con José Negrete de la Peña, mientras el Agustín le sujetaba amenazándole de muerte, el Dióscoro le dió un palo en el pecho, de resultas del cual le sobrevino una congestión pulmonar, que curó á los 17 días de asistencia facultativa.

Solicitó el Fiscal para cada uno de los procesados, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, é indemnización de 34 pesetas, al lesionado.

Y el defensor Sr. Díaz Caneja, negó en primer término la veracidad de la acometida imputada á sus protegidos, y aún admitiendo la certeza de ella, sostuvo que la enfermedad padecida por el Negrete obedeció á causas absolutamente independientes de la referida agresión.

***

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Frechilla, por imprudencia temeraria, contra Francisco Sautos Herrero.

Defensores, licenciado D. Juan Díaz Caneja y el procurador don Mariano García.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO de Palencia

MATRÍCULA OFICIAL

Queda abierto el pago de la matrícula en la Secretaría de dicho Instituto, desde mañana 18, de cuatro á seis de la tarde, para el curso de 1906 á 1907.

Días de exámenes en el Instituto

Los exámenes de la Sección de Letras, por orden de prioridad de asignaturas, comenzarán desde el día 20 en adelante.

Las asignaturas de Ciencias, Matemáticas, por orden de prioridad, se verificarán los días 21 y 22.

Los de las asignaturas de Física, Fisiología é Hieiene, Historia Natural, Agricultura y técnica agrícola é industrial y Química general, los días 24 y 25.

Los exámenes *oficiales* de ingreso, los días 24 y 27.

Los de Dibujo y Gimnasia, el día 27.

Los ejercicios de Grado se efectuarán indistintamente después de aprobadas las asignaturas correspondientes.

Los exámenes del *Magisterio elemental* comenzarán el día 17, por orden de prioridad de asignaturas.

Todos los exámenes darán principio á las ocho y media de la mañana.

NOTICIAS

Toros en Carrión

El próximo domingo 23 se celebrará en Carrión de los Condes una gran corrida, en la que se lidiarán seis magníficos novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Juan Manuel Sánchez, de Carreros, que serán lidiados y muertos á estoque por los diestros Julio Gómez *Relampaguito* y Pacomio Peribáñez, con sus cuadrillas.

Por el rectorado de Valladolid se han remitido al director de este Instituto los títulos de bachiller, expedidos á favor de los jóvenes Ciriaco López Mena y Vicente Fernández Rodríguez.

El Arte del Teatro

La popular revista *El Arte del Teatro*, que por su interés y su belleza ha conseguido colocarse á la altura de las mejores publicaciones ilustradas, publica en el número que hoy se pone á la venta una interesantísima información de la ópera *Bruniselda*, que con extraordinario éxito se representa en Barcelona, con numerosas fotografías de las escenas, los personajes y los autores. En la sección de *Artistas jóvenes*, ofrece curiosos retratos de Luis Manzano y Miguel Mihura, con anécdotas de su vida; *El Teatro aragonés*, curiosa información, ilustrada con los retratos de los autores y músicos aragoneses; *Figuras del Teatro*: *El tenor cómico Gamero y La bella Geraldine*, convertida en tiple cómica.

Un artístico retrato de Rosita Montesinos y otro de Ruperto Chapí, con su caricatura en colores, completan el número, que está primorosamente estampado y ofrece gran amenidad é interés.

Leemos en un periódico de Oviedo:

«Parece que en atención á los bajos precios que tiene en la actualidad el ganado vacuno, los expendedores de carne de vaca han acordado rebajar los fijados á este artículo, desde mañana domingo.»

***

Y en otro colega encontramos:

«Los panaderos, en vista de la baja continuada del trigo, venderán el kilo de pan a 32 céntimos, y si la baja se acentuara mas, el precio se señalaría á 30 céntimos.»

Con el número 976 de *La última Moda* que contiene 51 modelos de trajes y accesorios para señoras, señoritas y niñas, se reparte el periódico *Vida Práctica*, un patrón cortado, una hoja de labores, un pliego de novela y un figurín acuarela.—25 céntimos.—Gratis números de muestra.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.

Ha sido nombrado por la Dirección general ayudante del Verificador de Contadores Eléctricos de la provincia, D. Manuel Canosa del Pozo, á quien felicitamos.

Mañana, entre nueve y diez, regresará á estandarte el tercer escuadrón del Regimiento de Talavera, que manda el capitán Sr. Berrocoso, y que salió para Santander, con motivo de la huelga minera.

En Jetafe ha sido detenido por la Guardia civil Ventura Castrillo Paredes, de 27 años de edad, autor de un robo cometido en el pueblo de Ampudia, en esta provincia, en el mes de Noviembre de 1904.

Búscase ahora á otros dos sujetos, naturales de Toledo y Madrid, que acompañaban al Ventura en aquella época.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dictado una providencia de apremio contra aquellos contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas por el trimestre actual.

Por virtud de terceros nombramientos á consecuencia de resulta del concurso únicc de Septiembre del año anterior, han sido nombrados Maestros en esta provincia:

Para la Escuela de Carbonera, don Carlos Camazón Fernández.

Para la de Lebanza, D. Dictinio Duque García.

Y para la de Casavegas y Camasobres, don Angel Esteban de las Heras.

El Juez de Saldaña cita á Teodoro Calle, para que en el término de diez días comparezca a prestar declaración en sumario que se halla instruyendo.

Para cubrir la vacante que por traslación deja en esta Tesorería de Hacienda D. Enrique López Sors, oficial de cuarta clase, ha sido nombrado don Isidoro Vergara Castrillón, opositor aprobado.

En uno de los pasados días un violento incendio hizo presa en la casa que habitaba en el pueblo de Aviñante Juan Cagigal Salinas, quedando aquella destrozada en su mayor parte, calculándose las pérdidas materiales en unas 2.000 pesetas.

El incendio fué ocasionado por unos niños de unos cuatro años, al prender fuego á unos palos que había hacinados en el corral de una casa inmediata.

La pronta intervención del vecindario evitó que aquél alcanzara mayores proporciones.

Léase en última plana anuncio que dice

MUY IMPORTANTE

La Subsecretaría de Instrucción pública ha nombrado maestro interino de la Escuela pública de niños de Dueñas, á D. Angel Esteban de las Heras, hijo del Habilitado del magisterio, en esta provincia, D. José.

Subastas de Consumos

Para el día 25 del actual y hora de diez á once, la anuncia el Ayuntamiento de Fuentes de Nava, señalando como tipo para tomar parte en la misma, la cantidad de 7.555 pesetas 40 céntimos.

Para el 26, de once á doce, el de Villaumbrales, quien fija como tipo 4.632 pesetas 26 céntimos.

Y para el día 28, de once á doce también, el de Perales, que señala la cantidad de 1.462 pesetas 70 céntimos.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 513 pesetas, saliendo reintegradas 1.339 pesetas 10 céntimos.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad en la semana última, fueron 93 desempeños por valor de 803 pesetas 25 céntimos y 148 préstamos por el de 1.096

La romería ayer al cerro del Otero, con motivo de la función del Cristo, se vió poco concurrida; sin embargo, no faltaron adoradores de Baco que rindieron tributo al peleón.

Afortunadamente no ocurrió incidente alguno que hiciera precisa la intervención de los agentes de la autoridad.

Por la tarde, la banda municipal dejó escuchar sus armoniosos acordes en aquel árido lugar, que permanecerá triste hasta el día 16 de Abril del año próximo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Catalina Pérez Sardón, hija de Sotero y María, Pastores, 42; Cristina García Alonso, hija de Miguel y Clara, Corral de Calvo, 1.

Matrimonios.—Felipe Hierro Lozano, de Palencia, de 25 años, con Balbina Mallagaray Real, de Palencia, de 19 años.

GRAN ALMACEN DE COCHES

Nadie compre sin antes visitar esta casa, donde encontrarán Berlinas, Familiares, Landós, Tartanas, Jardineras, Charrettes, Charrete-Jardinera, Guís, Cestas, Tílburis, y todos cuantos modelos se deseen.

Carretera de Salamanca, número 3

(Arco de Ladrillo)

ANTONIO DEL CAMPO

Valladolid

Alcance del interior y exterior.

Marsella 16

Duranto la recepción en honor de los oficiales extranjeros éstos transmitieron á Mr. Falliéres los cumplimientos de sus soberanos. El presidente les rogó comunicasen á sus respectivos monarcas la expresión de su agradecimiento y de sus sentimientos cordiales.

Seguidamente Mr. Falliéres recibió á los oficiales, generales y superiores de la escuadra del Mediterráneo.

A las 3 el Presidente fué á visitar la exposición colonial.

Por la noche Mr. Falliéres ofreció una comida en la Prefectura asistiendo los comandantes de los buques extranjeros. Llegada la hora de los brindis el Presidente levantó su copa en honor del comandante del *Cumberland* de la comisión de la división naval italiana y por último, dirigiéndose al almirante español, habló en estos términos.

«Al enviar uno de sus buques á Marsella, el Rey Alfonso acaba de dar á Francia un nuevo y precioso testimonio de amistad por el cual quedamos profundamente conmovidos. Dígnese, señor almirante, participarle la expresión de mi vivo agradecimiento. Bebo á S. M. el Rey á S. M. la Reina, á la Marina y á la nación española.»

—Los brindis pronunciados por el presidente Falliéres los oyó la concurrencia puesta en pie, tocándolas los músicos los respectivos himnos nacionales.

Contestaron los comandantes extranjeros levantando su copa en honor de Mr. Falliéres.

Seguidamente se sirvió el café en una sala contigua donde fueron muy obsequiados los oficiales españoles, ingleses é italianos.

A las 10'30 se retiró Mr. Falliéres á sus habitaciones enviando á los reyes de España, Inglaterra é Italia telegramas dándoles gracias por haber enviado buques á saludarle.

En el «Hotel de Ville» se verificó una brillante recepción á la que asistieron los oficiales de marina y cónsules extranjeros siendo objeto de muchos agasajos.

El pueblo tributó á los oficiales y marineros extranjeros muy cariñosa acogida, saludándoles con caluroso entusiasmo á inequívocas muestras de amistad.

Oficiales y marineros de todas las naciones fraternizaron por las calles y establecimientos públicos, hasta muy avanzada la noche.

Los buques de guerra han sido muy visitados por los marselleses, llamando mucho la atención el *Carlos V*.

San Petersburgo 16

El general Trepoff, ha fallecido, á consecueacia de la ruptura de un aneutísma.

—Un grupo de salteadores atacó anoche los establecimientos Isowitsine, incluso el Banco Imperial, pero lo rechazó la policía.

Colonia 16

El *Koeln Zeitung* ha recibido noticias procedentes de La Habana diciendo que si el Presidente Palma ha solicitado la intervención de los Estados Unidos, ha sido con motivo de la destrucción sistemática, por los insurrectos de bienes perteneciendo á ciudadanos americanos.

La Habana 14

La declaración de Roosevelt afirmando la necesidad de que cesen las hostilidades en Cuba ha sido muy bien acogida por los elementos sensatos.

París 16

Los periódicos refieren la detención en París de un grupo de falsos monederos relacionados con un grupo internacional de Barcelona. Parece que la asociación la forman unos cuarenta individuos, entre ellos varios estudiantes é hijos de familias pudientes.

Milan 16

El «Congreso Internacional para la paz» se ha reunido ayer. El Presidente Roosevelt le ha dirihido un mensaje telegráfico felicitándole por su reunión y formulando votos por el éxito de sus trabajos.

Boletín Religioso

Martes.—Santo Tomás de Villanueva Santa Irene y San Ferreol.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Agitación carlista

MADRID 17 (2'15)

Se ha confirmado que se fraguaba una agitación carlista en Cataluña, cuyo movimiento se iniciaría hoy en los centros bursátiles.

Apercibidas á tiempo las autoridades han apresado al cabecilla Perech, habiendo desaparecido otros significados partidarios del pretendiente.

Negativa de crisis

MADRID 17 (2'45)

El Sr. Dávila ha negado que pueda surgir la crisis, pues todos los ministros, ha dicho, están perfectamente unidos, é irán al Parlamento, seguros de que no les faltará el apoyo de todos los liberales.

La cogida de Bombita

MADRID 17 (9'15)

Los médicos que asisten á Ricardo Torres (Bombita), reconocen que la herida que le produjo ayer el segundo toro, es de bastante importancia, por estar situada en el pecho, muy próxima á la que recibió en San Sebastián.

Varias noticias

MADRID 17 (14)

El Sr. Navarrorreverter no ha asistido hoy al Ministerio.

—Dentro de la gravedad, se nota relativa mejoría en el estado de «Bombita».

—En la Bolsa de Barcelona, se han repuesto los valores, notándose tendencia al alza.

Senadores vitalicios

MADRID 17 (16'35)

S. M. el Rey ha firmado en San Sebastián los decretos nombrando senadores vitalicios á los Sres. Ochando, Aldecoa, Cortezo, Lara (D. Cándido), Alonso Castrillo y Chinchilla.

La mesa del Senado

Para la presidencia de la Alta Cámara se ha nombrado al señor Nontero Ríos, y para las vicepresidencias á los Sres. Salvador (D. Amós), López Auñón, Roda y Sánchez Arjona.

CASAS

Se venden las señaladas con el número 1, de la Plazuela del Puente Mayor, y la de la calle los Gatos, número 17; para informes, Mayor Antigua, 36, principal.

„La Moda Elegante",

„La Última Moda."

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.° del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Id. íd.	23'10	23'16	Martes, Jueves y Domingos

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: Princesa, 21.—BARCELONA

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sulfato amónico, Sales de potasa, etc.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España.

Agencia de Valladolid

Catedral, 9

Para detalles y noticias dirigirse á

Don José Vargas

Plazuela de León, núm. 1, 2.°

PALENCIA

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras. (1) **Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS. Y envío de varios folletos agrícolas.**

Dirigirse al Director de las

Oficinas de Información Técnica agrícola,

D. JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, pral., derecha.— **Madrid**

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

Aguas minero-medicinales

De la colonia "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts. Abierto al público desde 1.° de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en veinticuatro horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemento, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.° de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la capilla del estable imiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La **Sociedad Española de Información y Publicidad,** establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371.—Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

MUY IMPORTANTE

Para teñir las CANAS y que sea completamente imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese como última y única perfección, el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. No es necesario usar cepillo, no tiene nitrato ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador.

Único depósito en Palencia, *Droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.*

Esta misma casa tiene de venta el prodigioso GENITOR DEL CABELLO. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del cabello á los diez ó quince días de su uso. No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, asegurando á cuantas personas lo usen que quedarán muy satisfechas de sus resultados.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más nofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Venta de fincas en Frómista

Se venden dos tierras y una viña, que pertenecieron á Saturio Lopez; una al pago de os «Arenas» que linda al Norte Juan Lopez, Mediodía Francisco Fernandez, y Oriente Pedro Villegas; otra donde llaman «Piñuelas», linda con Gabino Anton, Constantino Bravo y Pedro Villegas, y una viña que linda con D. Abelardo Gonzalez, Pedro Villegas y el Partego de Piña.

Para tratar con Aniano Sanchez, Plaza Mayor 18 Palencia.

Bodega en renta

Se arrienda la de la calle de Cuervo, número 4, tiene buenos embases, prensa, tubería y demás útiles necesarios para la elaboracion de los vinos, para tratar con su dueño, Manuel Ibañez Ochoa 6.

Casa

Se vende la señalada con el número 4, duplicado, de la calle Mancornador.

Informarán, Mayor Principal, 207, principal.

Majuelo

Se vende uno con su fruto, al término de «Carrecastro»

Del precio y condiciones, informa án Plazuela de los Doctrinos, número 3

AMA DE CRÍA

Casada, leche fresca, desea para su casa. Dirigirse á Heliodoro Ibáñez, Mayor Antigua, número 89. 1

Taller de Herreria

El acreditado de Eustaquio Diez establecido en la Orilla del Rio, número 12, ha pasado á ser propiedad de

Genaro Beltran Ruiz

quien en lo sucesivo se encarga de toda clase de trabajos de dicha industria, ofreciendo al público economía y prontitud.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

FÁBRICA

DE

Colchones muelles y somiers metálicos

Camas de campaña

Telas de alambre galvanizado para ventanas de asilos, hospitales, etc.

Reparación en toda clase de jergones

Hay siempre existencias de jergones armados para poder servir los de medida especial á las cinco horas de hecho el encargo

JOSE GALLEGO

Palencia

Fábrica: Plazuela de Cervantes, 10

Escritorio: Mayor principal, 74

El mejor obsequio

Garbanzos finos nuevos de Castilla

Un paquetito de las sin rivales PASTILLAS DE CAFÉ, marca LA CABRA, de Logroño.

Únicas elaboradas con *Café Moka, Azúcar refinado y Leche esterilizada.*

Probarlas una vez, es preferirlas siempre á todas sus similares.

PÍDANSE:

Evaristo Gómez Coterilla

Ultramarinos

Mayor principal, 254

Precios muy baratos.-Se dan muestras

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación,** para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 29

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

M.C.D.2022